



CATASTRO AVISO DE TRASLADO DE DOMINIO AUTORIZADO.

REQUISITOS:	* Presentar el aviso de traslado de dominio. * Avaluó autorizado en esta oficina. * Certificado de no adeudo de Impuesto Predial.
PERSONAS CON QUIEN DIRIGIRSE:	Héctor Guadalupe Bonilla Ávila.
TIEMPO DE RESPUESTA:	3 días.
HORARIO DE ATENCION:	Lunes a Viernes de 9:00 am a 3:00 pm.
PROCEDIMIENTO:	Presentar la documentación completa para revisión y autorización.
COMPROBANTE:	
DOMICILIO:	Hidalgo #27, col. Centro.
TELEFONO:	(437) 95-253-59 y 95-250-54.
COSTO:	Variable.